



Sumario:

Workshops del Área de Gestión del Conocimiento de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.

Reunión del Área de Investigación Clínica de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.

Reunión del Área de Educación y Formación de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.

Abierta la nueva convocatoria del Programa CENIT.

El séptimo número de la revista *Redes de investigación en medicamentos* aborda la investigación en Atención Primaria en España.

Presentación del libro *Visión estratégica de la nanomedicina en España*.

Nueva Orden sobre requisitos para autorizar la fabricación o importación de medicamentos en investigación de uso humano.

Ayudas para la investigación

Workshops del Área de Gestión del Conocimiento de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.

Estos *workshops*, se van a celebrar junto con el Instituto Nacional de Bioinformática y son los siguientes: *Gestión e Integración de información genómica, funcional, proteómica y de variabilidad (SNPs) en I+D de medicamentos*, coordinado por Joaquín Dopazo del Centro de Investigación Príncipe Felipe, el **1 de marzo** en Valencia; *Biocomputación y gestión del conocimiento en I+D de medicamentos: perspectiva molecular*, coordinado por Ferran Sanz (PRBB), el **17 de abril** en Barcelona; *Gestión y explotación de la información clínica en I+D de medicamentos*, coordinado por Fernando Martín (ISCiii), el **31 de mayo** en Madrid. Asimismo, del **25 al 27 de junio** se va a celebrar en Barcelona el *International Symposium on Biomedical Informatics* patrocinado por la Plataforma Española, y en el que se abordarán temas prioritarios según la agenda estratégica de la plataforma europea IMI. Al mismo tiempo también persigue promover proyectos de I+D que impliquen una amplia colaboración de diversos actores. Es necesaria la inscripción previa rellenando el formulario correspondiente en <http://www.medicamentos-innovadores.org>. La inscripción es gratuita, pero las plazas limitadas.

Reunión del Área de Investigación Clínica de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.

El pasado 1 de febrero se reunió en Barcelona, el Grupo Best de excelencia en investigación clínica, integrado por 28 compañías farmacéuticas. En esta reunión se dió un importante impulso a sus actividades. Se hicieron presentaciones del proyecto de automatización y actualización de la *Base de Datos Metrics* de investigación clínica, de los resultados del proyecto piloto para el nuevo módulo de *benchmarking* internacional y de la Guía de las Unidades de Fase I, que será próximamente publicada. También se aportó nueva información sobre el VII Programa Marco de I+D de la UE (2007-2013) y sobre las actividades que desde Farmaindustria se van a emprender para facilitar a las empresas el acceso a estos programas.



Reunión del Área de Educación y Formación de la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*.



El pasado 13 de febrero se reunió el Comité de Educación y Formación con la finalidad de poner en marcha una serie de iniciativas en este área. Se está trabajando en la elaboración de un catálogo que recoja la oferta formativa en I+D de nuevos medicamentos y en otro que refleje la demanda de la industria en esta misma área, para lograr que desde este comité se establezcan los canales oportunos para que la educación reglada y no reglada sobre este asunto en nuestro país responda a las necesidades de la industria. Entre su plan de acción también figura comenzar con el fomento de actividades de formación para investigadores en atención primaria en las diferentes Comunidades Autónomas.

Abierta la nueva convocatoria del Programa CENIT.



En el BOE del pasado 9 de febrero se ha publicado la Resolución de 5 de febrero de 2007, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos nacionales de investigación técnica (Programa Cénit). El texto completo de la resolución está disponible en <http://www.boe.es/>

El séptimo número de la revista *Redes de investigación en medicamentos* aborda la investigación en Atención Primaria en España.



Se ha publicado recientemente el número 7 de la revista *Redes de investigación en medicamentos*, editada por la Fundación Farmaindustria. Centrado principalmente en la Red de Investigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud en Atención Primaria (redIAPP) organizada desde 2003 en nodos y áreas de investigación. Esta red ha propiciado un importante salto cualitativo y cuantitativo en la investigación en este ámbito asistencial. La publicación está disponible en www.medicamentos-innovadores.org

Presentación del libro *Visión estratégica de la nanomedicina en España*.



El próximo 1 de marzo se presentará el libro *Visión estratégica de la nanomedicina en España* de la Plataforma Tecnológica Española de Nanomedicina. El acto tendrá lugar en la Escuela Nacional de Sanidad en Madrid. Más información e inscripción en <http://www.nanomedspain.net/>

Nueva Orden sobre requisitos para autorizar la fabricación o importación de medicamentos en investigación de uso humano.

En el BOE de 13 de febrero se ha publicado la Orden SCO/256/2007, de 5 de febrero, por la que se establecen los principios y las directrices detalladas de buena práctica clínica y los requisitos para autorizar la fabricación o importación de medicamentos en investigación de uso humano.

Ayudas para la investigación

En el BOE del 1 de febrero se ha publicado la Resolución de 16 de enero, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas del Programa de Promoción de la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud para la realización de proyectos de investigación clínica de carácter no comercial con medicamentos de uso humano, en el marco del Plan Nacional I+D+I 2004-2007, durante el año 2007.

En el BOE de 19 de febrero se ha publicado la Resolución de 8 de febrero de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por

la que se publica la convocatoria de concesión de ayudas de los Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. Para ampliar información sobre ambas resoluciones, véase <http://www.boe.es/>

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001
Cuantía financiada: 108.500€

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2007

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.